



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 485

28 de abril de 2023

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en transposición de la Directiva (UE) 2021/514 del Consejo de 22 de marzo de 2021 por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad. (621/000088)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 139
Núm. exp. 121/000139)

DISCONFORMIDAD DEL GOBIERNO CON LA TRAMITACIÓN DE ENMIENDAS

La Presidencia del Senado ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Proyecto de Ley.

621/000088

AUTOR: GOBIERNO

Comunicación de que no presta su conformidad para la tramitación de las enmiendas números 5 y 9 presentadas al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en transposición de la Directiva (UE) 2021/514 del Consejo de 22 de marzo de 2021 por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad, en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento del Senado.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Hacienda la disconformidad del Gobierno para la tramitación de dichas enmiendas, respecto de las cuales se da por concluida su tramitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 134.6 de la Constitución, y comunicar este acuerdo al Gobierno, a los autores de las enmiendas, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, a la Dirección de Comisiones de la Secretaría General, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web del Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 26 de abril de 2023.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.